

IQUIQUE, 31 de diciembre del 2014.-

DECRETO EXENTO N° 2.726.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0395 de 07.03.2014.-

c.- El Memorando N° 308 de la Dirección General de Docencia de fecha 23.12.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Apruébase el funcionamiento del Comité Curricular de la Carrera de Química y Farmacia de la Facultad de Ciencias de la Salud, integrado por los siguientes académicos:

NOMBRE	RUT
Sr. José López Vivar	6.209.209-2
Sra. Celia Torres Quezada	7.128.875-2
Sr. Julio Benitez Vilchez	14.645.565-4
Sr. David Ríos García	13.641.685-5
Sr. Javier Palacios Diez	12.126.374-2
Sra. Sandra Gajardo Solari	15.753.163-8
Sra. Camila Contreras Rebolledo	17.011.622-4

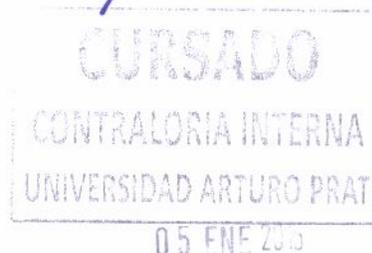
COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.


MAURICIO MUÑOZ VENEGAS
Secretario General (S)


GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2014.-
GSB/MMV/tcc





FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

FCS. N°197/2014

M E M O R A N D U M

DE : **SR. JOSE LOPEZ VIVAR**
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

A : **SR. FERNANDO CORTES TELLO**
DIRECTOR GENERAL DE DOCENCIA

REF. : SOLICITA DECRETAR COMITÉ CURRICULAR

FECHA : IQUIQUE, 22 DE DICIEMBRE DE 2014

Junto con saludarlo, y mediante el presente solicito a usted gestionar Decreto de conformación Comité Curricular para la Carrera de Química y Farmacia como se destalla a continuación:

N°	Nombre	Rut
01	José Lopez Vivar	6.209.209-2
02	Celia Torres Quezada	7.128.875-7
03	Julio Benites Vílchez	14.645.565-4
04	David Rios García	13.641.685-5
05	Javier Palacios Diez	12.126.374-2
06	Sandra Gajardo Solari	15.753.163-8
07	Camila Contreras Rabello	17.011.622-4

Se despide cordialmente,


JOSE LOPEZ VIVAR
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud

JLV/mmt.
Distribución:
- La indicada
- Archivo